

**27135 RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 1997, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se hace pública la modificación del plan de estudios conducente al título de Licenciado en Economía.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); en el artículo 21.1.18 del Real Decreto 1666/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de las Islas Baleares («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1990), y en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, por el que se establecen directrices generales comunes de los planes de estudio de los títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), una vez aprobada la modificación del mencionado plan de estudios por la Universidad de las Islas Baleares y homologado por el Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica de fecha 18 de septiembre de 1997,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios conducente al título de Licenciado en Economía, que queda configurado conforme figura en el anexo de esta Resolución.

Palma de Mallorca, 10 de noviembre de 1997.—El Rector, Llorenç Huguet Rotger.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

DE LAS ISLAS BALEARES

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN ECONOMÍA

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas - por ciclo - curso	36
Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
	Totales	Teóricos	Prácticos		
Economía Internacional	6	4	2	Teorías del comercio internacional: Teoría ventaja comparativa, modelo de factores específicos, rendimientos crecientes y competencia imperfecta. Política comercial.	Economía Aplicada.
Economía del Trabajo	6	4	2	Fundamentos Microeconómicos. Resultados macroeconómicos. Implicaciones para la Política Económica.	Economía Aplicada.
Gestión de organizaciones no comerciales	6	3	3	Análisis de las problemáticas particulares de la gestión de empresas no comerciales.	Organización de empresas.
Contabilidad Pública	6	3	3	Principios contables públicos. Presupuesto y contabilidad. Administración Local.	Economía Financiera y Contabilidad.
Política Ambiental	6	4	2	Diseño de Políticas ambientales. Políticas mundiales de conservación del medio ambiente. Legislación ecológica de la U.E.	Economía Aplicada.
Teoría Económica de la Decisión y de los juegos	6	4	2	Decisiones estratégicas. Juegos no cooperativos. Juegos cooperativos.	Economía Aplicada. Fundamentos de Análisis Económico.
Historia Ecológica de la Economía	6	4	2	Población y recursos en las sociedades preindustriales. Relaciones sociales en la Europa industrial. La globalización de la Economía y la crisis ecológica.	Historia e Instituciones Económicas.